



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (1)

**EXPEDIENTE: 2957/2020:** SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL PASO.

**Fecha y hora de celebración**

26 de Octubre de 2020 a las 12:00 h

**Lugar de celebración**

Salón de Plenos del Ayuntamiento de El Paso

**Asistentes**

PRESIDENTE

D. Ángeles Fernández Acosta, Concejala de Asuntos Sociales

SECRETARIA

Dña. Ana Violeta Taño Felipe, Administrativa- Secretaria.

VOCALES

D. Eusebio Barreto Martín, Interventor Acctal.

Dña. María del Carmen Camacho Lorenzo, Secretaria Acctal.

**Orden del día**



- 1.- Apertura y calificación administrativa: 2957/2020 - Servicio de limpieza de las instalaciones de los Centros Educativos para el Ilustre Ayuntamiento de El Paso
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2957/2020 - Servicio de limpieza de las instalaciones de los Centros Educativos para el Ilustre Ayuntamiento de El Paso
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2957/2020 - Servicio de limpieza de las instalaciones de los Centros Educativos para el Ilustre Ayuntamiento de El Paso

**Se Expone:**

**1.- Apertura y calificación administrativa: 2957/2020 - Servicio de limpieza de las instalaciones de los Centros Educativos para el Ilustre Ayuntamiento de El Paso**

Han concurrido las siguientes empresas:

- 1.- CIF: B38420360 COSTA ARIDANE S.L. Fecha de presentación: 23 de octubre de 2020 a las 13:55:07
- 2.- CIF: B82992744 INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SL Fecha de presentación: 22 de octubre de 2020 a las 16:25:23
- 3.- CIF: B47721840 INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES S.L. Fecha de presentación: 23 de octubre de 2020 a las 14:55:57

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:	
ÁNGELES NIEVES FERNÁNDEZ ACOSTA - Concejala Delegada de Área <a href="#">Ver firma</a> ANA VIOLETA TAÑO FELIPE - Secretaria por Sustitución <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 30-10-2020 09:00:20 Fecha: 30-10-2020 13:39:45
El código seguro de verificación de esta copia es 88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección: <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481">https://sede.elpaso.es/publico/documento/88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481</a>	 
Fecha de sellado electrónico del documento original: 30-10-2020 13:46:30 <a href="#">Ver sello</a>	Fecha de emisión de esta copia: 30-10-2020 13:46:36

4.- CIF: B38692711 ISONORTE EMPLEO S.L.U. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2020 a las 23:10:04

5.- CIF: b76538842 OBRAS Y SERVICIOS FEMARPAL SL Fecha de presentación: 23 de octubre de 2020 a las 11:24:44

Una vez abierto el ARCHIVO ELECTRÓNICO 1 y tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

**ADMITIR** a los siguientes licitadores:

- **CIF: B38692711 ISONORTE EMPLEO S.L.U.**

Tienen que **SUBSANAR** los siguientes licitadores:

- **CIF: B38420360 COSTA ARIDANE S.L.** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: No aporta DEUC de conformidad con la cláusula 15.4.1 del PCAP.

- **CIF: b76538842 OBRAS Y SERVICIOS FEMARPAL SL** Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos Motivo: Debido al carácter reservado del contrato, para poder participar en esta licitación se exige que los licitadores sean Empresas de Inserción, reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre. Se requiere que se acredite tal condición de conformidad con la cláusula 9 del PCAP

**EXCLUIR** los siguientes licitadores por los motivos indicados a continuación:

- **CIF: B82992744 INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SL** Este licitador no ha cumplido con los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos Motivo: La licitación está reservada a Empresas de Inserción Social reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

- **CIF: B47721840 INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES S.L.** Este licitador no ha cumplido con los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos Motivo: Para poder participar en esta licitación se exige que los licitadores sean Empresas de Inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción. Por otra parte, de haberse permitido la concurrencia de los CEE, en todo caso, deben tratarse de CEE de iniciativa social, extremo que no se cumple de consulta efectuada al listado de CEE de iniciativa social del Gobierno de Canarias.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:

ÁNGELES NIEVES FERNÁNDEZ ACOSTA - Concejala Delegada de Área  
ANA VIOLETA TAÑO FELIPE - Secretaria por Sustitución

Fecha: 30-10-2020 09:00:20  
Fecha: 30-10-2020 13:39:45

El código seguro de verificación de esta copia es 88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:

<https://sede.elpaso.es/publico/documento/88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481>



Fecha de sellado electrónico del documento original: 30-10-2020 13:46:30

Fecha de emisión de esta copia: 30-10-2020 13:46:37





ILTRE. AYUNTAMIENTO  
DE EL PASO

Rgtr. Entidad Nº 0.1380.276  
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso  
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978  
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es  
<http://www.elpaso.es>

Se acuerda suspender la sesión, y requerir a los licitadores por plazo de dos (2) días a través de la Plataforma Estatal de Contratación para efectuar el trámite de subsanación de documentación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente.

El documento original ha sido firmado electrónicamente por:		Fecha: 30-10-2020 09:00:20
ÁNGELES NIEVES FERNÁNDEZ ACOSTA - Concejala Delegada de Área ANA VIOLETA TAÑO FELIPE - Secretaria por Sustitución		Fecha: 30-10-2020 13:39:45
El código seguro de verificación de esta copia es 88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481. La autenticidad de la misma puede ser comprobada en la siguiente dirección:  <a href="https://sede.elpaso.es/publico/documento/88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481">https://sede.elpaso.es/publico/documento/88D4589D1B4155AC8EEA4C8F5AC1A481</a>		
Fecha de sellado electrónico del documento original: 30-10-2020 13:46:30	Fecha de emisión de esta copia: 30-10-2020 13:46:37	